



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

22 de marzo de 2023

### I. Asistencia de 34 Diputadas y Diputados.

*\*Las Diputas Casandra Prisilla de los Santos Flores y Lidia Martínez López justifican su inasistencia.*

### II. Inicio de la Sesión a las 13:34 horas.

### III. Lectura del Orden del Día.

### IV. Discusión y Aprobación, en su caso de la siguientes Actas:

Número 90, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada en fecha 7 de marzo de 2023.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
33	0	0	33	aprobada

Número 91, relativa a la Sesión Pública y Solemne, celebrada en fecha 15 de marzo de 2023.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
33	0	0	33	aprobada

### V. Correspondencia.

### VI. Iniciativas.

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual se determina el calendario y procedimiento relativo al que habrán de sujetarse las comparecencias de los titulares de las dependencias de la Administración Pública Estatal, para que brinden información sobre el estado que guardan sus respetivos ramos, con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo Estatal.

**Promovente:** Junta de Coordinación Política

**Dispensa de Turno a Comisiones:** aprobada por 33 votos a favor

**Proyecto resolutivo:** aprobado por 34 votos a favor

2. De Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 42 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2023.

**Promovente:** Junta de Coordinación Política

**Dispensa de Turno a Comisiones:** rechazada por 19 votos a favor, 13 en contra y 1 abstención

**Turno a la Comisión:** de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

22 de marzo de 2023

3. De Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por conducto de la Junta de Coordinación Política, a efecto de que evalúen el desempeño del Comité Técnico de Evaluación y en su caso, sustituya sus perfiles designados, en virtud de que no cumplen con los requisitos de imparcialidad a que obliga el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. De Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un respetuoso exhorto a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que al revisar los diversos recursos judiciales instaurados contra diversos actos del Comité Técnico de Evaluación y la Cámara de Diputados, haga valer su jurisdicción para garantizar el derecho humano de la ciudadanía a elecciones libres y auténticas en el país.

**Promovente:** GP-PAN

**Dispensa de turno a Comisiones:** rechazada por 14 votos a favor, 14 en contra y 3 abstenciones

**Turno a la Comisión:** de Gobernación

4. De Punto de Acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Salud del Estado y Secretaria de Educación del Estado.

**Promovente:** Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC), se adhieren Dip. Linda Mireya González Zúñiga, Dip. Sandra Luz García Guajardo y Dip. Danya Silvia Arely Aguilar Orozco (Diputadas sin Partido), Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson (GP-MORENA), GP-PAN y GP-PRI

**Turno a las Comisiones:** de Gobernación, de Salud y de Educación

5. De Decreto mediante el cual se declare el día 31 de Octubre de cada año como "DÍA ESTATAL DE LA ORACIÓN EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS".

**Promovente:** Dip. Gabriela Regalado Fuentes (GP-MORENA), se adhieren GP-PAN, GP-MORENA y Dip. Linda Mireya González Zúñiga, Dip. Sandra Luz García Guajardo y Dip. Danya Silvia Arely Aguilar Orozco (Diputadas sin Partido)

**Turno a la Comisión:** de Estudios Legislativos

6. De Punto de Acuerdo por el cual la 65 Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhortar al titular del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSSSET) a fin de que emita un nuevo tabulador de préstamos para los trabajadores al servicio del Estado donde se considere a las personas con base extraordinaria y de confianza a partir del primer año de trabajo, tal y como se ha hecho históricamente en Tamaulipas

**Promovente:** Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde (GP-PRI)

**Dispensa de Turno a Comisiones:** rechazada por 13 votos a favor, 14 en contra y 3 abstenciones

**Turno a las Comisiones:** de Gobernación, de Trabajo y Seguridad Social y de Administración

7. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas.

**Promovente:** Dip. José Alberto Granados Fávila (GP-MORENA), se adhieren Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC) y GP-PAN

**Trámite Legislativo:** aprobado por 25 votos a favor y 2 abstenciones

**Turno a las Comisiones:** de Estudios Legislativos y de Puntos Constitucionales



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

22 de marzo de 2023

8. De Decreto mediante la cual se reforma el artículo 27 y se adiciona el segundo párrafo al artículo 29, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Tamaulipas.  
**Promovente:** *Dip. Marco Antonio Gallegos Galván (GP-MORENA)*  
**Turno a las Comisiones:** *de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos*
  
9. De Punto de Acuerdo por el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas (SSP), a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y a la Guardia Nacional (GN) a redoblar esfuerzos para reforzar los esquemas de prevención y de reacción inmediata en materia de seguridad en el Estado, a fin de que esto se transforme en acciones reales y contundentes con el objetivo de garantizar la seguridad de todas y todos los ciudadanos.  
**Promovente:** *GP-PAN*  
**Dispensa de Turno a Comisiones:** *rechazada por 17 votos a favor y 11 en contra*  
**Turno a las Comisiones:** *de Gobernación y de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social*
  
10. De Decreto mediante el cual se adiciona un segundo párrafo al numeral I, del artículo 19 Ter, de la Ley de Tránsito.  
**Promovente:** *Dip. Jesús Suarez Mata (GP-MORENA)*  
**Turno a las Comisiones:** *de Estudios Legislativos y de Salud*
  
11. De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, para crear la Unidad Especializada en la Investigación del Delitos relacionados al robo de Ganado.  
**Promovente:** *GP-PAN*  
**Turno a las Comisiones:** *de Gobernación y de Desarrollo Rural*
  
12. De Decreto, mediante la cual se adiciona el artículo 73 Bis, al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.  
**Promovente:** *Dip. Juan Vital Román Martínez (GP-MORENA)*  
**Turno a las Comisiones:** *de Estudios Legislativos y de Justicia*
  
13. De Decreto por la que se reforma la denominación del capítulo III del título quinto y se reforman los artículos 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365 y 366 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.  
**Promovente:** *Dip. Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA)*  
**Turno a la Comisión:** *de Estudios Legislativos*
  
14. De Punto de Acuerdo por el cual la 65 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a sus esferas de competencia, exhorta a los titulares de los Poderes Ejecutivos tanto a nivel nacional como local, a fin de que, de manera urgente implementen las acciones necesarias para garantizar el libre y seguro tránsito por las carreteras de Tamaulipas; lo anterior, en virtud de la gran cantidad de incidentes de inseguridad que se han suscitado en los últimos 5 meses en las carreteras, caminos y brechas de nuestro Estado.  
**Promovente:** *GP-PAN*  
**Dispensa de turno a Comisiones:** *rechazada por 19 votos a favor y 15 en contra*  
**Turno a las Comisiones:** *de Gobernación y de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

22 de marzo de 2023

### VII. Dictámenes.

*\*Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes: Aprobada por 33 votos a favor.*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 3, fracciones XXVI, XXVIII y XXXVI; y, 10, párrafo 2, fracción V, de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.

**Promovente:** Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores (MORENA)

**Proyecto resolutivo:** aprobado por 34 votos

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan los artículos 198 Ter y 279 Quinquies, al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

**Promovente:** Dip. Juan Ovidio García García (MORENA)

**Proyecto resolutivo:** aprobado por 34 votos a favor

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 47-Quater, párrafo segundo; 144, párrafo segundo, y 146 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

**Promovente:** Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC)

**Proyecto resolutivo:** aprobado por 34 votos a favor

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que la Legislatura 65 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, emite un exhorto a los mandos de cada una de las dependencias y entidades del Gobierno Estatal a abstenerse de amedrentar, intimidar o condicionar el voto de los ciudadanos, en el proceso electoral local 2021-2022 por el cual se elegirá al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para el período 2022-2028.

**Promovente:** GP-MORENA

**Proyecto resolutivo:** aprobado por 33 votos a favor

### VIII. Asuntos Generales.

### IX. Clausura de la Sesión, a las 17:17 horas.

*Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 23 de marzo del 2023, a partir de las 12:00 horas.*